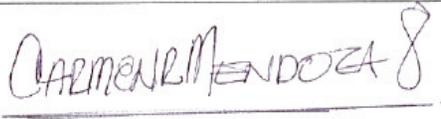
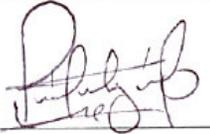


**CARACTERIZACION
PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -
PGTI**

Código formato: PGD-02-03
Versión: 11.0

Código documento: PGTI-01
Versión: 3.0

Página 1 de 11

Aprobación		Revisión Técnica	
Firma:			
Nombre:	Carmen Rosa Mendoza Suárez	Luis Alberto Giraldo Polanía	
Cargo:	Directora Técnica.	Director Técnico (EF)	
Dependencia:	Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	Dirección de Planeación	
R.R. No.	030	Fecha	25 SET. 2017

TIPO DE PROCESO:	ESTRATÉGICO: _____ MISIONAL: _____ APOYO: <u>X</u> EVALUACIÓN: _____
RESPONSABLE DEL PROCESO	Director Técnico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
DEPEDENCIAS QUE INTEGRAN EL PROCESO	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. • Subdirección de Gestión de la Información. • Subdirección de Recursos Tecnológicos.
OBJETIVO DEL PROCESO	Desarrollar capacidades de TI para garantizar el correcto y seguro funcionamiento de la plataforma tecnológica de la Entidad y el mejoramiento de los procesos internos que fortalezcan el ejercicio de control fiscal en Bogotá a través de la gestión del conocimiento y las mejores prácticas, la implementación de soluciones tecnológicas y la gestión de servicios de TI requeridos por los procesos del SIG.
ALCANCE	El proceso inicia con la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y la Información y las Comunicaciones – PETIC y termina con la implementación de las acciones de mejora establecida en: Planes de Mejoramiento, Mapa de Riesgos y Oportunidades de Mejora.

<p>BASE LEGAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo 658 de 2016. Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C., se modifica su estructura orgánica interna, se fijan funciones de sus dependencias, se modifica la planta de personal y se dictan otras disposiciones, modificado por el Acuerdo 664 de 2017. • Decreto 1072 de 2015. Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentarios del Sector Trabajo, Libro II, Título II, Capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y demás normas reglamentarias. • Norma NTC - ISO 27001:2013. Norma Internacional, Sistema de Gestión de la seguridad de la Información. • Decreto único reglamentario 1078 de 2015- Estrategia de Gobierno en Línea. • Ley 1712/14 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional • Norma NTC - ISO 9000:2015. Norma Internacional, Sistema de Gestión de la Calidad – Fundamentos y Vocabulario. • Norma NTC-ISO 9001:2015. Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad. • Norma NTC-ISO 14001:2015. Norma Internacional - Requisitos del Sistema de Gestión de Gestión Ambiental. 		
<p>REQUISITOS</p>	<p align="center">GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015</p> <p>4.1, 4.2, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.3, 7.4, 7.5.1, 7.5.2, 8.2.1, 8.4, 9.1, 10.1, 10.2 y 10.3.</p>	<p align="center">GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001:2015</p> <p>7.3, 10.1, 10.2 y 10.3.</p>	<p align="center">GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DECRETO 1072 DEL 2015</p> <p>2.2.4.6.4, 2.2.4.6.8, 2.2.4.6.10; 2.2.4.6.33 y 2.2.4.6.34.</p>

DESCRIPCION DEL PROCESO

PHVA	No	ENTRADA			ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA		
		PROVEEDOR		INSUMO			CLIENTE Y OTRAS PARTES INERESADAS	INTERNO	EXTERNO
		INTERNO	EXTERNO						
PLANEAR	1		Ministerio de las TIC e Instancias Distritales (Consejería Distrital de las TIC)	Políticas, lineamientos y normas en materia de Tecnología (Estrategia Gobierno en Línea Decreto único reglamentario 1078 de 2015)	Formular Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.	Entes de control y Otras Partes interesadas	
			Congreso de la República	Políticas, lineamientos y normas en materia de Tecnología (Ley 1712/14 de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional)					
			Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Necesidades de Información, comunicaciones, infraestructura TIC.					
			Proceso Direccionamiento Estratégico	Plan Estratégico Institucional – PEI. Lineamientos de la Alta Dirección					

PHVA	No	ENTRADA			ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA		
		PROVEEDOR		INSUMO			CLIENTE Y OTRAS PARTES INERESADAS	INTERNO	EXTERNO
		INTERNO	EXTERNO						
2	Proceso Direccionamiento Estratégico.			Plan Estratégico Institucional - PEI. Lineamientos de la Alta Dirección. Informe del Sistema Integrado de Gestión. Contexto de la organización. Proyectos de Inversión formulados.	Formular actividades estratégicas para: <ul style="list-style-type: none"> Plan de Acción del proceso Mapa de Riesgos del proceso. 	Plan de Acción del proceso. Mapa de Riesgos del proceso.	Proceso Direccionamiento Estratégico.	Entes Control. de	
	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.			Políticas de TI (Seguridad, Acceso a la Información, Uso, etc.). Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC.					

PHVA	No	ENTRADA		ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA		
		PROVEEDOR				INSUMO	CLIENTE Y OTRAS PARTES INERESADAS	
		INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		Proceso Gestión Jurídica		Acciones para dar cumplimiento a la Política de Prevención del Daño Antijurídico				
		Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Infraestructura necesaria para la operación de los procesos.				
		Proceso Gestión del Talento Humano.		Talento Humano competente, necesario para la operación y control eficaz de los procesos. Ambiente de Trabajo Adecuado			Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	
		Proceso Evaluación y Mejora	Entes de Control	Informes de Auditoría				

**CARACTERIZACION
PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN -
PGTI**

Código formato: PGD-02-03
Versión: 11.0

Código documento: PGTI-01
Versión: 3.0

Página 6 de 11

PHVA	No	ENTRADA		INSUMO	ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA			
		PROVEEDOR					CLIENTE Y OTRAS PARTES INERESADAS	INTERNO	EXTERNO	
		INTERNO	EXTERNO							
HACER	3	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información.		Políticas de TI (Seguridad, Acceso a la Información, Uso, etc.). Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC	Gestionar la Infraestructura de TI y Conectividad necesaria para los procesos del SIG Gestionar los servicios de TI requeridos por los procesos del SIG Gestionar la información y de en Sistemas Información Producción	Infraestructura de TIC	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Entes de control y Otras Partes interesadas		
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información		Necesidades de Información, comunicaciones, infraestructura TIC					Solicitudes de soporte y servicios de TI atendidos	
		Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.		Peticiones, Quejas, Sugerencias y Reclamos						
		Proceso Gestión Jurídica		Concepto jurídico o de legalidad.		Sistemas de Información, aplicaciones y herramientas de TI en producción			Procesos del Sistema Integrado de Gestión	
		Proceso Gestión de Tecnologías de la Información		Solicitudes de soporte y servicios de TI						

PHVA	No	ENTRADA		ACTIVIDADES CLAVES DEL PROCESO	RESULTADOS	SALIDA	
		PROVEEDOR				INSUMO	CLIENTE Y OTRAS PARTES INERESADAS
		INTERNO	EXTERNO				
4	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información		Políticas de TI (Seguridad, Acceso a la Información, Uso, etc.). Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC.	Gestionar la Seguridad de la Información de la Plataforma Tecnológica de la CB	Plan de Contingencias de Sistemas de Información.	Proceso Gestión de Tecnologías de la Información	Entes de control y Otras Partes interesadas
	Proceso Gestión del Talento Humano.		Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
	Proceso Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas.		Peticiones, Quejas y Sugerencias y Reclamos.				
	Proceso Gestión Jurídica		Concepto jurídico o de Legalidad.				
	Proceso Direccionamiento Estratégico		Mapa de Riesgos Institucional.				

VERIFICAR:

El análisis de datos incluye:

- Informe del Sistema Integrado de Gestión.
- Informe de Gestión del Proceso.
- Resultados de Revisión por la Dirección.
- Informes de auditorías internas y externas.
- Informe de Auditoria Interna al Sistema Integrado de Gestión.
- Informe de verificación al seguimiento al Plan de Mejoramiento.
- Informe de verificación al seguimiento Mapa de Riesgos del Proceso.
- Informe de verificación al seguimiento Oportunidades de Mejora del proceso.
- Informe de verificación al seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del proceso.
- Peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.
- Información divulgada del proceso.
- Información documentada, conservada y controlada.

ACTUAR:

La mejora del proceso se encuentra establecida en las acciones de:

- Planes de Mejoramiento.
- Mapa de Riesgos.
- Oportunidades de mejora.

SEGUIMIENTO Y/O MEDICIÓN	RIESGOS Y PORTUNIDADES	INFORMACIÓN DOCUMENTADA		
<ul style="list-style-type: none"> Indicadores incluidos en los planes, programas y proyectos. Tablero de control. Cronogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa de Riesgos. Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Matriz de aspectos e impactos ambientales. Oportunidades de Mejora 	<p>DOCUMENTOS Listado Maestro de Documentos que incluye. Caracterizaciones, manuales, planes, programas y procedimientos, entre otros.</p>	<p>REGISTROS Tabla de Retención Documental - TRD.</p>	<p>CONTROLES. Los controles del proceso se encuentran establecidos en los diferentes procedimientos del proceso.</p>

RECURSOS: Conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad o para llevar a cabo una tarea en las diferentes etapas del proceso, a saber:

<p>Humanos: Funcionarios competentes.</p>	<p>Físicos: Infraestructura. Ambiente de trabajo.</p>	<p>Financieros: Presupuesto de funcionamiento y de Inversión.</p>	<p>Tecnológicos: Hardware. Software.</p>	<p>Virtuales y de información: Intranet. Página Web. Correo electrónico. Activos de Información.</p>
--	--	--	---	---

 <p>CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.</p>	<p>CARACTERIZACION PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PGTI</p>	Código formato: PGD-02-03 Versión: 11.0
		Código documento: PGTI-01 Versión: 3.0
		Página 10 de 11

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	R.R. No. Fecha: Día/mes/año	Descripción de la modificación
1.0	R.R. 020 del 09 de mayo de 2013	<p>Cambia de versión Se ajusta a la estructura definida en la nueva versión del Procedimiento para el Control de Documentos Internos.</p> <p>Se actualiza el alcance así. “El proceso inicia con la definición de la arquitectura empresarial de la entidad y termina con la implementación de las correspondientes acciones de mejora”.</p> <p>Se ajusta el alcance, se incorpora la base legal y se actualiza los componentes del MECI. Se elimina la primera actividad, en el entendido que la interacción del proceso con los procesos.</p>
2.0	R.R. 046 del 31 de diciembre de 2014	<p>Se actualiza la base Legal, incluyendo el Acuerdo 658 de 2016 del Concejo de Bogotá D.C. Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría de Bogotá D.C., se modifica su estructura orgánica e interna, se fijan las funciones de sus dependencias, se modifica su planta de personal y se dictan otras disposiciones, el cual fue modificado por el Acuerdo 664 de 2017, “<i>por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 658 de 2016</i>”, se modificó de la estructura orgánica de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, creando las subdirecciones; de Gestión de la Información y la de Recursos Tecnológicos.</p> <p>Se actualiza el nombre de los siguientes Proceso, de acuerdo con el nuevo Mapa de Procesos de la entidad, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso Gestión de Tecnologías de la Información – antes Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. • Comunicación con el Cliente y Otras partes interesadas, antes Proceso de Comunicación Estratégica. <p>Se modifica el objetivo del proceso.</p> <p>Se modifica el Alcance del proceso.</p> <p>Se modifican las actividades claves del proceso de acuerdo con las nuevas responsabilidades asignadas.</p>

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	CARACTERIZACION PROCESO GESTIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN - PGTI	Código formato: PGD-02-03 Versión: 11.0
		Código documento: PGTI-01 Versión: 3.0
		Página 11 de 11

Versión	R.R. No. Fecha: Día/mes/año	Descripción de la modificación
		<p>Se sustituye el Proceso de Recursos Físicos por el de Gestión Administrativa y Financiera, dado que de acuerdo con el nuevo Mapa Procesos, es éste último el encargado de proveer los recursos físicos a los demás Procesos de la entidad.</p> <p>Se ajusta el proceso y actividades claves a la nueva estructura de la Dirección de TIC y las subdirecciones que la conforman, así como las funciones asignadas a ellas.</p>
3.0	R.R. 030 25 SEPTIEMBRE 2017	